

Denominación: Procesos civiles declarativos: aspectos prácticos

Horas: 20:00

Clave: HU25GF-FJP5

Año: 2025

Órgano gestor: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE LA D.T. DE HUELVA

Cod. Sirhus J8010

Programa: Formación de Justicia

Plazas: 20

Modalidad: PRESENCIAL

Evaluación: Si

Personas destinatarias: Personal no judicial al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, perteneciente a los Cuerpos de Auxilio Judicial y preferentemente a los de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa, destinados en Juzgados de Primera Instancia.

**Datos de
Celebración**

Lugar de celebración: DELEGACIÓN DEL GOBIERNO, SALÓN DE ACTOS (PRIMERA PLANTA), C/
Sanlúcar de Barrameda, 3, 21001 Huelva.

Provincia: HUELVA

Fecha inicio: 18/11/2025

Horario: 18/11/2025 8:30 - 15:00

Fecha fin: 20/11/2025

19/11/2025 8:30 - 15:00

20/11/2025 8:00 - 15:00

IMPORTANTE:

UNA VEZ RECIBIDO EL CORREO DE ADMISIÓN AL CURSO, LAS PERSONAS SELECCIONADAS DEBEN CONFIRMAR SU ASISTENCIA (O, EN SU CASO, LA RENUNCIA JUSTIFICADA AL MISMO) LO ANTES POSIBLE, MEDIANTE UN CORREO ELECTRÓNICO DIRIGIDO A:
formacion.dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es

1.- Cuando una persona seleccionada para una acción formativa NO PUEDA ASISTIR, deberá comunicarlo por escrito, acompañando justificación, lo más pronto posible, antes del inicio del curso o en el momento en que sobrevenga la causa, a fin de cubrir su vacante con otras solicitudes. En caso contrario, no será seleccionada en la siguiente convocatoria, salvo que acredite una causa justificada de renuncia y la comunique debidamente.

2.- CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA: las personas admitidas al curso deben asistir al menos al 80% de las horas presenciales y realizar las actividades que proponga el equipo docente durante la impartición. CERTIFICACIÓN DE APROVECHAMIENTO: además de cumplir lo anterior, tendrá que superar la prueba de evaluación correspondiente.

3.- Finalizado el curso recibirás un correo electrónico con la ENCUESTA DE VALORACIÓN de la acción formativa, teniendo 7 DÍAS para contestarla. Os rogamos vuestra colaboración, ya que vuestras respuestas permiten al IAAP evaluar la calidad de la acción formativa con el objetivo de lograr la excelencia que queremos para vuestra formación.

Equipo Docente:

Alberto Luna Urbano. Letrado de la Administración de Justicia. Juzgado de lo Penal n.º 4 de Huelva.

M.ª Nieves Jorge Martín. Letrada de la Administración de Justicia. Juzgado de Primera Instancia n.º 7 de Huelva.

Ana Amelia Ocaña Calvillo. Letrada de la Administración de Justicia. Directora del Servicio Común de Ejecución de Ayamonte.

Objetivos:

Conocer los diversos procesos civiles declarativos aplicando las normas de tramitación correctas para cada uno de ellos.

Contenido:

UNIDAD DIDÁCTICA 1: ASPECTOS PRÁCTICOS EN LA TRAMITACIÓN DE LOS PROCESOS DECLARATIVOS a) Los procesos declarativos ordinarios. b) Los procesos de familia. c) Los restantes procesos declarativos especiales. d) Dudas que generalmente se plantean en la tramitación diaria en relación con cada uno de los anteriores procesos. UNIDAD DIDÁCTICA 2: NOVEDADES INTRODUCIDAS EN LA ÚLTIMA REFORMA LEGISLATIVA a) Especial referencia a la nueva tramitación del juicio Verbal. b) Especial referencia a las novedades introducidas en la tramitación del proceso monitorio. UNIDAD DIDÁCTICA 3: SISTEMA DE GESTIÓN ADRIANO Y APLICACIONES TELEMÁTICAS DISPONIBLES EN LOS JUZGADOS a) Elección correcta de los modelos ofrecidos por el sistema de gestión Adriano. b) Conocimiento y uso de las distintas aplicaciones telemáticas disponibles en los juzgados